



SELLO QVARTO, V. EN-  
TE MARAVEDIS, AÑO  
DE MIL SETECIENTOS  
Y TREINTA Y CINCO.

Sera bien pagado y sepasara a dho Receptor en las cuentas  
quedan desu cargo =

Santi don =

El Señor Don Gomy Claudio de Luevara Alcalde de Aguas

Sacado =

Dixo que con la ocasion de la Obienda del Rio ha en finado

Las Caueras de los pastidores de forma que no se quedan por

sin las aguas y assi mismo se hallado la toma que llaman

de sola todo lo qual se participa a esta Ciudad para que sobre ello

delibere lo que tenga por mas combeniente y por la Ciudad ent-

endido = Ocho que de dho Señor Alcalde de Aguas disp-

ponga que con la ma. brevedad se compongan y desare-

nen dichas Caueras y forma y el gasto que para ello se ofre-

riere lo pague el Receptor de Comunas en virtud de este de-

creto con el qual y justificacion de dho S. Alcalde de Aguas y

y Verius del Manobreo tomada la Paron por el contador

Sera bien pagado y sepasara a dho Receptor en las cuentas

quedan desu cargo =

La Ciudad Dixo que en atencion a haver venun-

Sacado =

do el Señor Don Jorge Faxardo el Oficio de

Receptor que exerua y por esta causa se sacado en

la comission que se ha de asu cargo de Comisarios

*[Signature]*

